

San Juan Miraflores, 13 de octubre de 2020

**CARTA N.º 048- 2020-R**

Señor

**JUAN ORLANDO COSSIO WILLIAMS**

**Director General de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad**

**Ministerio de Energía y Minas**

Av. Las Artes Sur N.º 260 – San Borja

Teléfono: (51-1) 411-1100 Anexo 2100-2101

E-mail: [jcossiow@minem.gob.pe](mailto:jcossiow@minem.gob.pe)

Lima.-

Asunto : **Presentación del Plan Ambiental Detallado para el Sistema de Utilización en Media Tensión 22,9 kV ELECTROPERU – Sede Lima**

Ref. : Carta N.º 00414-2019-G del 2019-09-06

De nuestra consideración:

En cumplimiento del Reglamento de Protección Ambiental en las Actividades Eléctricas, aprobado mediante Decreto Supremo N 014-2019-EM y de conformidad con la Ficha Única de Acogimiento al Plan Ambiental Detallado (PAD) presentada por ELECTROPERU S.A. al MINEM mediante la carta de la referencia, le remitimos el Plan Ambiental Detallado (PAD) para el Sistema de Utilización en Media Tensión 22,9 kV – ELECTROPERU S.A. Sede Lima.

Es importante precisar que dicho PAD fue realizado por la consultora LQA - Consultoría y Proyectos Ambientales S.A.C., la cual se encuentra en el Registro Nacional de Consultoras Ambientales para la elaboración de instrumentos de gestión ambiental (IGA) del subsector electricidad.

El Link para descargar el PAD es el siguiente: <https://we.tl/t-jPI3DhPXvi>

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarle.

Atentamente,

Adjunto: Lo indicado